

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación
Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año
del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de mayo del 2026*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

28 DE MAYO DEL 2026

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

PRESIDENTA

DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

SECRETARIA

DIPUTADA JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de mayo del 2026*

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca correspondiente el Primer Receso del segundo año de ejercicio legal. 28 de mayo del 2026. Sírvase la Secretaría informar a esta vicepresidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputado.

La Diputada Secretaria María Francisca Antonio Santiago:

Se informa a la presidencia que se registraron 5 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Diputación permanente.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias Diputada Francisca. Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día. Diputada Jimena, por favor.

La Diputada Secretaria María Francisca Antonio Santiago:

Sesión Extraordinaria de la Diputación permanente del primer receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 28 de mayo de 2026.

Lectura y aprobación de la convocatoria al tercer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al Primer Receso de sesiones del Segundo año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Está a consideración de la Diputación permanente del orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Las que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el único punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación
Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año
del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de mayo del 2026*

La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:

Lectura y aprobación de la convocatoria al tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso de sesiones del segundo año del ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Sírvase la Secretaría dar lectura a la convocatoria.

La Diputada vicepresidenta Sandra Daniela Taurino Jiménez:

La Diputación permanente de la sexagésima sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca convoca a las ciudadanas y ciudadanos Diputados integrantes de la sexagésima sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de conformidad con las atribuciones señaladas por los artículos 65 fracción primera de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fracción primera del artículo 56 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 87 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional que se efectuará el día jueves 28 de mayo de 2026 a las 21 horas en el que se tratarán los siguientes asuntos.

La Diputada Secretaria Jimena Yamil Arroyo Juárez:

Diputada, si se pudiera obviar la lectura.

La Diputada Presidenta Haydeé Irma Reyes Soto:

Está a consideración de la Diputación permanente la propuesta de la Diputada Jimena Yamil en el sentido que se dispense la lectura de la convocatoria. Las que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la convocatoria. En virtud de que ninguna Diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse la convocatoria del tercer periodo extraordinario de sesiones. Las Diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el tercer periodo

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación
Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año
del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de mayo del 2026*

extraordinario de sesiones correspondiente al primer receso de sesiones del segundo año del ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Habiéndose agotados los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la sexagésima sexta Legislatura del Estado para el día jueves 28 de mayo del año en curso a las 21 horas a la apertura del tercer periodo extraordinario correspondiente al primer receso de sesiones del segundo año del ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se levanta la sesión.